

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a. LIDIA GUINART MORENO Y D^a. ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

179/000253

72912

En el Telediario del día 25 de enero de 2018 se informó de la firma por parte del presidente de la corporación, José Antonio Sánchez y la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dolores Montserrat, del protocolo de adhesión al Pacto de Estado contra la violencia de género. En la citada información se señalaba que RTVE “apoyará el cine que fomente la igualdad, como la película *“Llueven vacas”* cuyos beneficios irán destinados a una asociación de mujeres”

- **¿Cuáles son los beneficios, a día de hoy, de esta película, y a qué asociación de mujeres se destinarán?**
- **¿Qué criterios se han seguido para la selección de organizaciones destinatarias?**
- **¿En qué fecha tiene previsto desembolsar los fondos anunciados que están destinados a ONG's?**

‘Llueven Vacas’ es una producción de Producciones [Off] con Trisquel Escena y The Zombie Company. Está dirigida por Fran Arráez y es una adaptación del texto teatral del Carlos Be. Se trata de una película-denuncia que gira alrededor de la violencia machista. El comité de cine de RTVE aprobó por unanimidad participar en el largometraje con una aportación de 60.000 euros en concepto de compra de derechos de antena.

Un proyecto como ‘Llueven Vacas’ se inserta de manera natural en los criterios que fija la normativa de apoyo a la producción europea, con una temática que aboga por la igualdad y la integración, cumpliendo con el compromiso de responsabilidad corporativa y de servicio público. La película se estrenó el 7 de diciembre del año pasado.

El acuerdo de RTVE con la productora se ha ceñido a la pre-compra de derechos de emisión de la obra. A partir de este punto, es decisión de los productores seleccionar las acciones y destinar los beneficios de la forma más conveniente para la campaña llevada a cabo.



Corporación
Radiotelevisión Española

No obstante, desde la productora nos comunican que no existe, a día de hoy, información sobre beneficios derivados de su exhibición y que, en tal caso, los fondos recaudados irán destinados a la ONG Asociación de mujeres juristas Themis.

En Madrid, a 5 de abril de 2018

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve
PRESIDENTE

José Antonio Sánchez Domínguez

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

10 ABR. 2018 15:34:36

Entrada **83788**